

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 582

Impreso el día 14 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Quinto** Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos, llevado a cabo entre los días 7 y 10 de junio de 2016, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Seminara, Ramos y González (J. V.)**. (3.203-D.-2016.)

– *Josefina V. González.* – *Martín O. Hernández.* – *Daniel A. Lipovetzky.* – *Oscar A. Martínez.* – *Sandra M. Mendoza.* – *Juan F. Moyano.* – *José L. Patiño.* – *María F. Raverta.* – *Olga M. Rista.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Seminara, Ramos y González (J. V.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos a realizarse en el mes de junio de 2016 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos realizado entre el 7 y el 10 de junio de 2016 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2016.

Victoria A. Donda Pérez. – *Leonardo Grosso.*
– *Soledad Martínez.* – *Walter M. Santillán.*
– *Horacio F. Alonso.* – *Brenda L. Austin.*
– *Jorge R. Barreto.* – *Remo G. Carlotto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Seminara, Ramos y González (J. V.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos a realizarse en el mes de junio de 2016 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, luego de su estudio decide modificarlo y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos a realizarse en el mes de junio en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Eduardo J. Seminara. – *Josefina V. González.*
– *Alejandro A. Ramos.*